



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**“EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LOS JÓVENES DE UN BARRIO
DE VALLADOLID”**

Realizado por **LAURA VAQUERO DEL VALLE** para optar al título de
Grado en Educación Social, por la Universidad de Valladolid.

Año 2016

Tutorizado por José Luis Izquieta Etulain

“Los ratos de ocio son la mejor de todas las adquisiciones.”

(Sócrates)

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el ocio de los jóvenes en el barrio Pajarillos. Para llegar ahí, analizo primero el ocio de los jóvenes en España y el de Valladolid. Me centro en el ocio de los jóvenes de uno de los proyectos de la Fundación Juan Soñador, “El Desván” un hogar tutelado de menores que dependen de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Para ello realizo un pequeño estudio y propongo un plan de intervención de cara al verano 2016.

Palabras clave: Ocio, tiempo libre, jóvenes, hogares tutelados

ABSTRACT

This dissertation focuses on the leisure time of young people in the Pajarillos neighbourhood of Valladolid. To achieve this, I first analyse leisure amongst youths in Spain and in Valladolid in particular with special focus on those young people who form part of one of the projects run by the *Fundación Juan Soñador*, ‘*El Desván*’ a care home run by the Territorial Management of Social Services, of the Junta de Castilla y León. The work includes a brief study and is followed by an intervention plan for the summer of 2016.

Keywords: Leisure, free time, young people, care homes

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EL OCIO Y LOS JÓVENES	8
2.1 OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	8
2.2 LOS JÓVENES Y EL OCIO EN ESPAÑA.....	11
2.3 LOS JÓVENES Y EL OCIO EN VALLADOLID.....	16
2.4 LA EDUCACIÓN SOCIAL Y EL OCIO.....	17
3. FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR	20
3.1 FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR. ORIGEN Y CARÁCTERÍSTICAS.....	20
3.1 LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR EN VALLADOLID. HORIZONTE.....	21
3.2 VIVIENDA-HOGAR “EL DESVÁN”.....	22
4. EL OCIO Y LOS JÓVENES DEL BARRIO PAJARILLOS. PLAN DE INTERVENCIÓN EN UN PROYECTO DE LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR	26
4.1 EL BARRIO PAJARILLOS Y LOS ESPACIOS DE OCIO.....	26
4.2 EL OCIO DE LOS JÓVENES DE LA VIVIENDA-HOGAR “EL DESVÁN”...30	
4.3 PLAN DE INTERVENCIÓN.....	35
4.4 CONCLUSIONES.....	40
5. BIBLIOGRAFÍA	42
6. ANEXOS	44

1. INTRODUCCIÓN

En una sociedad como la nuestra deben recuperarse valores como el del conocimiento desinteresado, el valor de la relación cordial, amigable, distendida y no competitiva, el valor de uso de las ocupaciones y del goce ético, el valor del esfuerzo automatizado y de poder demorarse en hacer las cosas bien hechas. La pedagogía del ocio es la que podría dar respuesta a estos valores.

La participación en actividades de ocio y tiempo libre posibilita la incorporación del sujeto a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la socialización, la sociabilidad y la circulación social. Entendemos el ocio como el conjunto de actividades realizadas durante el tiempo libre dirigidas al pleno desarrollo.

El educador social está preparado para programar, diseñar e intervenir en este sector. Una de las prácticas educativas diarias del educador social corresponde a las actuaciones de mediación para producir un encuentro con unos contenidos culturales, con otros sujetos o con un lugar, y a actuaciones formativas e instructivas con personas o grupos que posibiliten la apropiación de elementos culturales por parte del sujeto.

En la sociedad actual en la que vivimos el ocio toma un papel primordial, y se convierte en uno de los ejes de desarrollo social y personal más relevante. A día de hoy ya no entendemos nuestras vidas sin ocio. El ocio pasa de ser una recompensa por el trabajo realizado, a ser algo que va a definir el estilo de vida de las personas. Lo reivindicamos y reconocemos como un derecho humano fundamental del que nadie debería ser privado por ninguna razón. No es cuestión personal el hecho de entender el ocio como derecho, sino que se trata de un aspecto que viene recogido en diferentes leyes y normas.

Los jóvenes tutelados, que viven en pisos de protección como la vivienda-hogar “El Desván” en Valladolid no siempre pueden disfrutar de un ocio sano en su tiempo libre. Muchas veces es a causa de adicciones a estupefacientes, pero otras es por el hecho mismo de vivir en un lugar donde no saben cuánto tiempo van a estar. La Gerencia Territorial de Servicios Sociales intenta que un menor resida en el mismo lugar durante su tiempo de tutela, pero esto no sucede así, muchas veces les cambian de centro y esto desconcierta a los menores. También sucede que hay menores que son tutelados, pero ya no se pueden

considerar unos niños, ni ellos se ven así, por lo que tienen actividades de ocio en su lugar de origen y al cambiar toda su vida a otra ciudad, no saben qué hacer con su tiempo de ocio.

Por todo esto es importante que estos jóvenes tengan un tiempo de ocio dirigido, aunque también dispongan de tiempo para ellos mismos en los que disfruten de un tiempo de ocio autogestionado, con actividades variadas para que puedan descubrir algo que les guste, como deportes, voluntariado... y que ya posteriormente, por su propia iniciativa busquen actividades como estas para su tiempo libre.

“Nos encontramos con una juventud heterogénea que busca su autoexpresión y autorrealización personal a través de distintos ámbitos vitales, entre los cuales se incluye su ocio”. (Lazcano, Madariaga, Doistua, 2012. Tomado de Ortega Nuere , Lazcano Quintana, y Manuel Baptista 2015 p.70)

“El ocio y los modos en que este tiempo se organiza ha sido una de las áreas en las que se ha centrado buena parte de las investigaciones sobre jóvenes y adolescentes. Y los motivos son por lo que supone el tiempo libre como espacio-tiempo de socialización, como por sus repercusiones desde el punto de vista social e identitario, como por constituirse como un escenario particular en la exposición y toma de decisiones respecto a ciertas prácticas de riesgo” (Injuve, 2012. Tomado de Ortega Nuere , Lazcano Quintana, y Manuel Baptista 2015 p.70).

Después de hacer una búsqueda bibliográfica sobre este tema, he escogido una bibliografía que considero adecuada para realizar este trabajo.

Este trabajo de fin de grado tiene como objeto de estudio conocer el modo en que conciben el ocio los jóvenes del barrio Pajarillos y diseñar un plan de intervención para potenciar su integración social.

Los objetivos de este trabajo son:

- 1) Identificar el modo en que los jóvenes españoles conciben y realizan el ocio
- 2) Conocer el modo en que los jóvenes del barrio Pajarillos conciben y realizan el ocio
- 3) Delimitar las estrategias que la fundación Juan Soñador plantea para la integración de los jóvenes

4) Diseñar un plan de intervención para lograr una mejora del ocio.

En cuanto a la metodología de este trabajo, he utilizado fuentes secundarias y he realizado un cuestionario, no es representativo ni riguroso, pero me ha ayudado a aproximarme a conocer el ocio de los jóvenes de los menores tutelados.

En este trabajo primero veremos un marco teórico sobre qué es el ocio y el tiempo libre, sus problemas y desafíos. Hago un análisis del ocio de los jóvenes españoles y vallisoletanos. Describo brevemente al educador social, sus competencias y su relación con el ocio. Después describo la Fundación Juan Soñador, su origen y características y luego me centro en la fundación en Valladolid y en su proyecto “El Desván”, una vivienda-hogar para menores tutelados. Finalizo delimitando el ocio en los jóvenes de este proyecto con un pequeño cuestionario y con un plan de acción destinado a ellos.

El ocio no es un tema que esté muy desarrollado dentro de este tipo de centros ya que no trabajan específicamente sobre él, por lo tanto no hay demasiada información. Me ha parecido interesante realizar un pequeño estudio sobre este tema para conocer un poco más qué tipo de ocio es el que consumen los menores tutelados. He elegido el instrumento del cuestionario porque preguntándoles a ellos directamente es como considero que voy a recoger la mayor información sobre este tema. Son ellos quienes quieren saber qué quieren hacer en su tiempo de ocio y son los que mejor me van a dar respuesta a esta cuestión.

2. OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS JÓVENES Y EL OCIO

2.1 OCIO Y TIEMPO LIBRE

El tiempo libre puede referirse a una situación en la que no haya nada que hacer, no previsto ni organizado previamente, adquiere el significado de descanso, distracción, o atención a otras realidades distintas, no de extensa duración. También puede referirse a lapsos de tiempo de una duración más extensa, que dan entrada a gustos, aficiones y atractivos más permanentes o propios de cada persona. La mayor parte del tiempo de nuestra vida no es tiempo libre.

Podemos decir que el tiempo libre es una realidad cambiante y contradictoria. El tiempo libre es el tiempo fuera del trabajo, tiempo que no se ocupa; es liberación del trabajo y por tanto opuesto a éste. El ocio no se ve afectado por el empleo, son actividades con las que ocupamos el tiempo libre.

“Todo el mundo puede tener tiempo libre, mas no todos pueden tener ocio. Existe ocio, pero el tiempo libre dedicado al mismo no es libre, porque está administrado por negocios y por la política”. (De Grazia, 1966. Tomado de Lobo y Menchén, p.42)

“El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse con pleno consentimiento, ya sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de (todas) sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”. (Dumazedier, 1968. Tomado de Lobo y Menchén 2004, p.43)

Existen espacios de ocio donde éste está dirigido por adultos y otros donde está dirigido por los propios jóvenes. Hay espacios que son ordenados y disciplinados y están dirigidos y funcionados por adultos y también están los espacios autónomos, los que se apartan de la mirada de los adultos y están gestionados por los propios adolescentes.

Según estudios, las personas jóvenes suelen participar más y con mayores niveles de satisfacción en aquellos espacios de ocio que comparten exclusivamente con su grupo de iguales y que además cuentan con niveles elevados de autogestión ya que es donde encuentran más beneficios. Éstos suelen participar en lugares donde se sienten más libres y

están alejados de la visión de los adultos, excepto en los espacios monitorizados donde hay una figura adulta, pero es cercana y puede ser referente y confidente de los adolescentes.

Se recalca la necesidad de que los jóvenes organicen sus propias actividades, y es por esto por lo que suelen tener más éxito las actividades que no requieren un compromiso permanente y aquellas que han sido organizadas y creadas previamente por éstos. Así como las que les permite reunirse con los iguales y conocer gente nueva.

PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL OCIO JUVENIL

Según Lobo y Menchén (2004) el tiempo libre de los jóvenes puede presentar algunos problemas o desafíos propios de influencias negativas que actúan desde fuera. Los medios de comunicación social, en muchas ocasiones, ponen a los receptores de la información en la actitud de no pensar por cuenta propia. Muchas veces los adultos no se dan cuenta de que los jóvenes tienen carencias significativas. Este tipo de carencias marcarán, indudablemente, su desarrollo futuro. La presente generación está perdiendo la capacidad de disfrutar de la vida desde el interior. Esta realidad conlleva unos peligros, entre los que destacamos el consumismo, la masificación, la alienación y la adicción:

El ocio consumista se basa en realizar actividades siendo persuadidos o coaccionados por lo que no hay libertad. Aunque hay una parte que satisface a los jóvenes, se ven enganchados por lo que siempre están frustrados e insatisfechos. Los medios de comunicación incitan a este ocio consumista, no sólo en la publicidad, sino también en el contenido mismo.

En el ocio de masas, la persona pierde su propia personalidad para realizar lo que “todos hacen”, está sugestionado por la publicidad, impidiéndole pensar y decidir por sí mismo. Es uno de los factores que más influyen en la juventud.

El ocio alienante es un ocio consumista, destructivo. Lo que hace es bloquear las iniciativas de las personas, anula la capacidad crítica y frena la libertad. Esto nos lleva a que la persona alienada sea como una marioneta, y sea controlada por otras personas. Lo aprovechan algunos sectores de poder para manejar al individuo

La adicción es una enfermedad y requiere asistencia médica y psicológica. Hay que saber diferenciar y distinguir entre tener una afición determinada, que es buena, y tener una adicción de tipo patológico, que es mala.

Siguiendo las palabras de Ballesteros, de Asís, Rodríguez y Megías (2009), hay veces, y no pocas, que para los adolescentes el ocio sirve como espacio para romper con el mundo adulto. Y aquí es donde se producen, algunas veces, algunos de los comportamientos destructivos para conseguir un cambio, una búsqueda de libertad absoluta, existen conductas de riesgo, a través del “no control” como algo intrínseco al ocio.

Existen diferentes contextos sociales, y en cada uno de ellos puede haber unas amenazas más destacadas que otras, otras que a veces se pueden ignorar o reducir; existe así una cultura del riesgo. Ésta cobra su máxima expresión cuando analizamos determinadas acciones y comportamientos de los jóvenes, en los que el riesgo se incorpora de forma natural al trasfondo de sus motivaciones y forma parte de los ritos de socialización de esa etapa: desde la buscar nuevas sensaciones y la necesidad de experimentación, el riesgo constituye parte inherente al tránsito desde la infancia hacia la vida adulta.

Es muy importante tener presente que el concepto de riesgo es complejo, al igual que debemos tener en cuenta las diferentes posiciones que se pueden adoptar frente a él. No existe una sola posición ni manera de analizar el riesgo, y diferentes tradiciones teóricas se han ocupado de mostrarlo.

En una reciente investigación (Rodríguez, Ballesteros, Megías y Rodríguez, 2008) se ha puesto de manifiesto que, lejos de esta visión estereotipada, la posición de los y las jóvenes españoles respecto a la asunción de los riesgos en general, es muy moderada y matizada; también que dentro del colectivo joven se pueden establecer tendencias muy diferenciadas, y que claramente existen muchos tipos de jóvenes ante el riesgo, y muchas maneras de entender, concebir y afrontar los riesgos.

Los tres elementos (jóvenes, ocio y riesgo) son construcciones culturales de finales del siglo XX y tienen que ser analizadas desde el contexto en el que han surgido. Tienen que ser pensadas por separado ya que cada una de ellas supone un fenómeno social con idiosincrasia propia, que provoca múltiples posiciones. Es muy importante preguntar a los actores protagonistas sobre lo que ellos piensan y ven, para poder incorporar una nueva mirada que aportará nuevos matices a este discurso.

2.2 LOS JÓVENES Y EL OCIO EN ESPAÑA

El análisis del tiempo libre de los jóvenes y adolescentes, y cómo se organiza, es una de las áreas de interés en España. Esta investigación se lleva a cabo desde muchos puntos de vista, tanto por lo que supone el tiempo libre como espacio-tiempo de socialización, como por sus repercusiones desde el punto de vista social, económico, de consumo, en la identidad de cada joven, así como por ser un espacio particular donde se exponen y toman decisiones respecto a ciertas prácticas de riesgo.

“Los cambios de este espacio social relativamente reciente y su adaptación a la sociedad de consumo de masas han orientado la diferenciación de los conceptos de tiempo libre y ocio, asumiendo que, al menos para las personas jóvenes, una parte del ocio no es exactamente un tiempo disponible relativo al descanso, como correspondía a las primeras generaciones que disfrutaron de este privilegio, enfocado fundamentalmente a establecer un parón en las obligaciones laborales” (Comas, D. 2000. Tomado de Observatorio de la Juventud en España et al.). la pagina

Actualmente, para las generaciones más jóvenes el ocio se establece de forma diferenciada, pero con concordancias entre lo lúdico y los procesos de integración social, los cuales van más allá de lo recreativo.

A continuación expondré los datos recogidos en la encuesta IJE 2012 para conocer qué hacen los jóvenes españoles en su tiempo libre. El análisis de los datos recogidos por esta encuesta respecto a lo que se hace en el tiempo libre, se distingue entre lo que gusta o gustaría hacer y lo que realmente se hace. Para ello se han tomado como referencia 19 actividades-tipo diferenciadas, las mismas que sirvieron de referencia en 2004 y 2008, lo que nos permite comparar temporalmente.

Las actividades de las que vamos a hablar a partir de ahora, básicamente se asocian en los siguientes grupos, tomando como referencia la práctica de actividades:

- Actividades culturales (museos, exposiciones, cine y teatro, conferencias, conciertos y lectura de libros) acompañadas de los viajes y excursiones.
- Música, ordenador y amigos, en un grupo que incorpora los grandes hitos relacionales y asocia el uso del ordenador con la música y salir con los amigos.
- Copas y baile (ir de copas y a discotecas)

- Mediáticas, en las que se incluye la radio y lectura de revistas y/o periódicos.
- Deportivas (practicar deporte o asistir a espectáculos deportivos).
- Un último grupo, quizá interpretable como de relajación y audiovisual casero, que asocia la televisión, el uso de videojuegos y consolas con el descanso puro y duro.

TABLA 58

Grupos factoriales de actividades que practica en el tiempo libre. España, 2012, población 15-29 años

	Culturales	Música, ordenador y amigos	Copas y baile	Mediáticas	Deportes	TV, videojuegos, descanso
Varianza total 55,5	16	9	9	7	6	6
Ir a museos, exposiciones	,735					
Ir al teatro	,721					
Ir a conciertos	,648					
Asistir a conferencias, coloquios	,619					
Viajar	,612					
Ir de excursión	,589					
Ir al cine	,522	,322				
Usar el ordenador		,702				
Escuchar música, CDs, cintas		,626				
Salir o reunirse con amigos		,605				
Leer libros		,400				
Beber, ir de copas			,844			
Ir a discotecas, bailar			,821			
Oír la radio				,735		
Leer periódicos, revistas				,712		
Hacer deporte					,778	
Asistir a competiciones deportivas					,681	
Descansar, no hacer nada						,691
Jugar con videojuegos, consolas						,687
Ver la televisión		,312		,404		,467

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta IJE 2012

En la tabla podemos ver como hay actividades que destacan para los y las jóvenes ya que las mencionan más del 80%. Son, por orden, usar el ordenador (93,1%), salir o reunirse con amigos y amigas (85,7%), escuchar música (83,9%) y ver la televisión (81%). Podemos apreciar que un 74% de este colectivo señalen que la siguiente actividad escogida sea el descanso expreso (incluido no hacer nada).

TABLA 59

Actividades de ocio que gusta realizar. España, 2012. Población 15-29 años (%)

	% sí	n
Usar el ordenador	94,8	4741
Salir o reunirse con amigos	92,5	4624
Escuchar música, CDs, cintas	87,0	4350
Ver la televisión	83,9	4195
Descansar, no hacer nada	81,7	4085
Viajar	79,8	3989
Ir al cine	79,7	3983
Hacer deporte	72,4	3622
Leer periódicos, revistas	70,9	3543
Leer libros	69,2	3460
Jugar con videojuegos, consolas	67,8	3392
Oír la radio	66,2	3308
Ir de excursión	65,6	3282
Ir a conciertos	62,6	3131
Beber, ir de copas	62,4	3119
Ir a discotecas, bailar	59,9	2995
Ir a museos, exposiciones	45,4	2271
Ir al teatro	43,3	2163
Asistir a competiciones deportivas	42,5	2126
Asistir a conferencias, coloquios	28,1	1403

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta IJE 2012

TABLA 60

Práctica actividades de ocio. España, 2012. Población 15-29 años (%)

	% sí	n
Usar el ordenador	93,1	4654
Salir o reunirse con amigos	85,7	4287
Escuchar música, CDs, cintas	83,9	4193
Ver la televisión	81,0	4050
Descansar, no hacer nada	74,1	3703
Leer periódicos, revistas	64,7	3234
Oír la radio	63,6	3181
Leer libros	62,7	3134
Hacer deporte	61,8	3091
Ir al cine	58,2	2908
Jugar con videojuegos, consolas	58,1	2906
Viajar	48,3	2416
Beber, ir de copas	47,9	2394
Ir a discotecas, bailar	43,5	2177
Ir de excursión	39,9	1994
Ir a conciertos	34,7	1733
Asistir a competiciones deportivas	29,8	1491
Ir a museos, exposiciones	25,8	1292
Ir al teatro	22,6	1132
Asistir a conferencias, coloquios	19,8	989

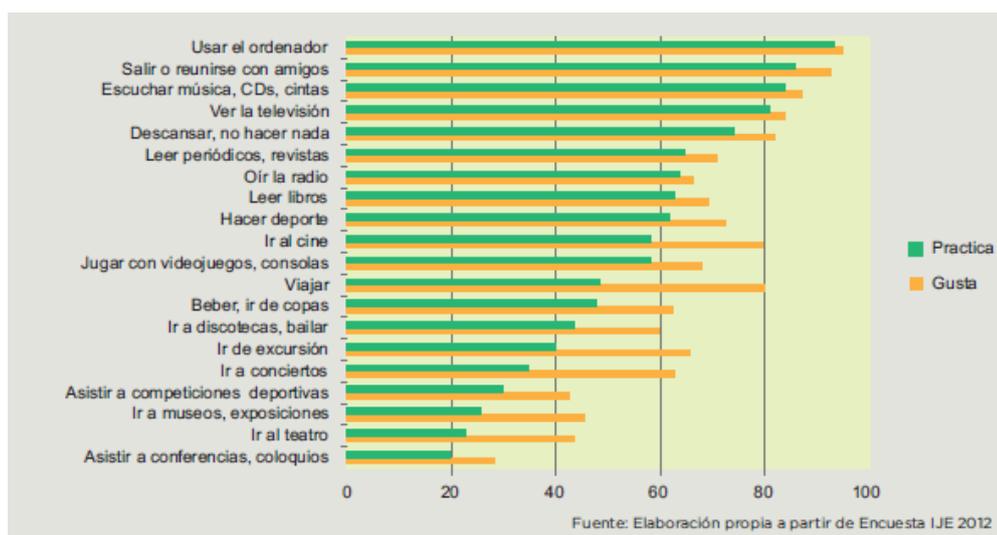
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta IJE 2012

Entre el 60-50% de los y las jóvenes señalan la lectura de revistas/periódicos, radio, lectura de libros, hacer deporte, ir al cine y jugar con videojuegos y consolas. Las actividades de salidas de viaje, copas, discotecas, excursiones y conciertos están por debajo del 40%, y ya de forma mucho más minoritaria la asistencia a espectáculos deportivos, museos, teatro y conferencias o coloquios.

Lo que podemos observar es que predominan actividades que se relacionan entre sí (ordenador, amigos, música) y las de carácter audiovisual más casero (junto con el descanso). En puestos más bajos quedan las actividades denominadas “clásicas” que se relacionan con las salidas de copas y baile, y muy claramente las culturales, e incluso algunas deportivas.

GRÁFICO 28

Diferencia práctica y gusto por actividades de ocio. España, 2012. Población 15-29 años (%)



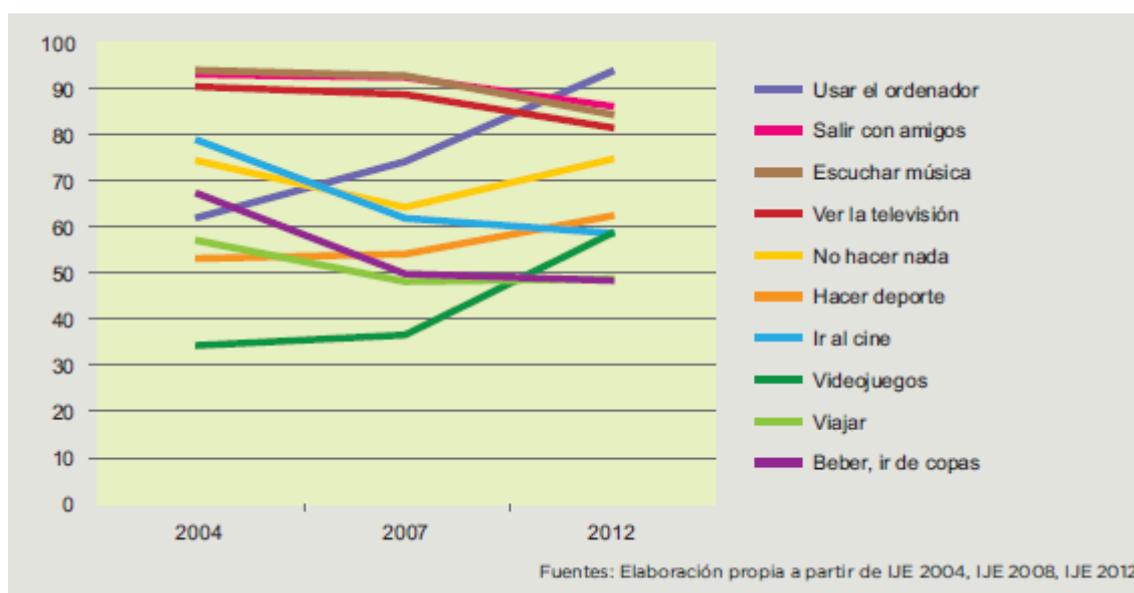
Podemos observar que la diferencia entre quienes quieren y quienes realizan efectivamente las actividades mayoritarias es muy baja, por lo que concluyo que los jóvenes, actualmente, hacen lo que quieren hacer, practican las actividades que más les interesan (al menos lo que explicitan que quieren hacer).

En 2012, los jóvenes que no consiguen realizar las actividades que les gustan o que querrían hacer son muy pocos. Tenemos que saber que esta reducción se debe fundamentalmente al descenso del número de personas que dicen que les gustaría hacer algunas de estas actividades. Por ejemplo, en el caso de los viajes, en 2007 la práctica frustrada llegaba hasta el 41,5% (10 puntos más que en 2012), pero esta proporción se debía a

que casi el 90% de los y las jóvenes querrían viajar mientras que el porcentaje que viajaba era el 48%. En 2012, el porcentaje de jóvenes que viajan sigue siendo el 48%, pero ha descendido 10 puntos el de quienes dicen que les gustaría viajar. Una vez más, parece que el gusto se va amoldando con el tiempo a las posibilidades reales.

GRÁFICO 30

Evolución de la práctica de actividades de ocio. España, 2004-2012. Población 15-29 años (%)



En el gráfico podemos ver la evolución desde 2004 de las nueve actividades que más se realizan por las distintas generaciones de jóvenes, y que nos dan una idea de los cambios más relevantes entre los distintos momentos históricos y las generaciones.

Llama la atención que los jóvenes mantengan lo de los amigos y amigas, la música (relacionada o no con la radio) y la televisión siempre entre los cuatro primeros puestos de la lista de actividades escogidas.

El cine y las discotecas, pasan a lugares muy bajos en el orden de prioridades de estos jóvenes, al contrario que practicar deporte, que va cambiando a través de los años.

Podemos decir que el nuevo referente del siglo XXI es claramente el uso del ordenador. En 2007 vemos que ocupaba el cuarto lugar, pero actualmente se ha convertido en la principal actividad, casi universal. Esta actividad ha desplazado al uso de la televisión, e incluso también a quedar con los amigos y a escuchar música de ese primer puesto. Aunque esta actividad no es excluyente ni incompatible con ninguna de las otras, sino todo lo

contrario: globaliza la relación, el acceso y disfrute de la música y, en parte, permite seleccionar lo que se quiere ver en televisión.

Muy relevante es el crecimiento de la necesidad de descanso (y de no hacer nada) que, aunque destaca ya den el 2004, aumenta en la escala de prioridades hasta el cuarto lugar en 2012.

2.3 JÓVENES Y OCIO EN VALLADOLID

La juventud es una etapa que abarca desde el final de la adolescencia hasta la fase de la adultez de la persona.

Los jóvenes son un sector de población clave en la sociedad. Éstos están cada vez más preparados y maduran antes, pero cada vez se retrasa más su emancipación e incorporación a la actividad económica y social.

No existen muchos estudios sobre el ocio en la ciudad de Valladolid, por lo que no podemos profundizar mucho sobre este tema. Los datos que a continuación se exponen están recogidos de un estudio de García Álvarez (2006).

Los jóvenes, en general, cuentan con bastante tiempo libre (una media de 3,3 horas libres los días de diario y de 8,8 horas los días de fiesta y fines de semana) por lo cual podemos afirmar que disponen de bastante tiempo para realizar actividades en su tiempo de ocio.

Los jóvenes realizan una amplia gama de actividades, unas le gustan y realizan a la gran mayoría de jóvenes aunque hay otras que solo a una pequeña minoría.

Las actividades que más les interesan a los jóvenes de Valladolid, al 29%, es salir o reunirse con amigos, un 14% hacer deporte y un 11% viajar. Con bastante diferencia, le siguen escuchar música, leer libros, utilizar el ordenador, ir al cine e ir a la discotecas (todas estas están entre un 7% y un 4% de los jóvenes).

El asociacionismo juvenil es un ámbito para la ocupación del tiempo libre y además una escuela de formación social fundamental en el proceso de socialización de joven hacia la adultez. La participación en asociaciones resulta el contexto más adecuado para desarrollar habilidades sociales y pautas de comportamiento necesarias para que el joven madure y que podrán serle útiles cuando llegue el momento de la emancipación y comience su vida como adulto autónomo.

A pesar de todo esto, sólo uno de cada cinco jóvenes pertenece a alguna asociación y sólo uno de cada tres tiene experiencia asociativa (pertenece o ha pertenecido).

Las personas que han pertenecido o pertenecen a una asociación han tenido experiencia en asociaciones de carácter lúdico (deportivas, recreativas y excursionistas), aquí su participación se basa en utilizar los servicios que la asociación presta, pero no en la propia dinámica de la asociación. Le siguen asociaciones culturales y musicales, religiosas, estudiantiles y benéfico-asistenciales.

La mayoría de los jóvenes que se asocian, lo hacen por la oferta del tiempo libre de la asociación (realizar actividades que le gustan o estar con los amigos). En cuanto a los motivos relacionados con el funcionamiento de la asociación, la participación en la dinámica asociativa, el compromiso social y la ayuda a los demás sólo motivan a una minoría.

Podemos concluir que los jóvenes asociados, lo están de forma que les sea útil, además de para ocupar su tiempo libre, es decir, como consumidores de actividades de tiempo libre, pero no desde una posición de miembro activo de la asociación.

En Valladolid hay distintas fundaciones donde las que los jóvenes pueden participar en las distintas actividades que éstas ofrecen. Por ejemplo está la Fundación Municipal de Deportes (FMD) instituida por el Ayuntamiento de Valladolid para la gestión de los servicios de competencia municipal relacionados con la promoción y el fomento del deporte es un organismo autónomo municipal.

También existen asociaciones en Valladolid en las cuales los jóvenes pueden participar en las actividades que éstas realizan. Las asociaciones son de diversa índole, existen asociaciones deportivas, socio-culturales, para minusválidos, educativas y juveniles. En cada una de ellas se pueden encontrar distintas actividades en las cuales los jóvenes de Valladolid pueden participar.

2.4 EDUCACIÓN SOCIAL Y EL OCIO

Según ASEDES, definimos la educación social como “Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social”.

Según la UNED, podemos definir al educador social como “Un profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios. Desempeña con otros profesionales una función de intervención social y educativa”.

Según el ASEDES, las funciones de los educadores sociales son:

- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos
- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
- Mediación social, cultural y educativa
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos
- Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos

Todas estas funciones o competencias que tienen los educadores sociales se pueden llevar a cabo desde el ámbito de la educación del ocio y del tiempo libre. La manera de realizarlas es a través del desarrollo de actividades. Además, el educador social tiene que tener un nivel alto de implicación en éstas, ya no sólo programándolas, llevándolas a cabo y posteriormente evaluándolas, sino participando activamente en la propia actividad o siendo mediador o guía de la misma.

La siguiente imagen nos muestra los ámbitos que tiene la Educación Social, la educación del ocio y el tiempo libre es uno de ellos. El ocio que relacionamos con la educación social es un ocio que potencia el desarrollo de la persona y es motivador de dinámicas relacionadas con la participación, cohesión, identificación social y de desarrollo de experiencias.



El ocio evoluciona con las personas con el propósito de satisfacer nuestras necesidades, capacidades y circunstancias. Su objetivo es tener experiencias de ocio de calidad aumentando las opciones, personales y comunitarias. El ocio no consiste sólo en “hacer”, sino que tiene capacidad para que las personas disfruten.

El educador social tiene que tener en cuenta el contexto en el que se van a llevar a cabo las actividades de ocio ya que el espacio escogido va a ayudar al desarrollo de la misma. También es muy importante tener en cuenta las necesidades de todos los participantes en las actividades.

3. LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR

3.1 LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR. ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS

Según la información recogida en la página web oficial de Juan Soñador, podemos decir que es una iniciativa social de la Familia Salesiana, y ésta quiere dar respuestas sociales y educativas a colectivos que se encuentran en situación de riesgo y exclusión social, especialmente los jóvenes.

Lo componen 7 entidades con una base social de 6.000 personas:

- Salesianos
- Salesianos Cooperadores
- Antiguos Alumnos
- Damas Salesianas
- Asociación M. Auxiliadora
- Voluntarias Don Bosco
- Hogares Don Bosco

Su objetivo es hacer realidad el derecho de las personas más necesitadas a una vida más digna, centrándose en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias e inmigrantes en situación de riesgo o exclusión social.

El ámbito de intervención abarca todo el territorio del Estado Español, con mayor incidencia en las autonomías de Galicia, Asturias y Castilla y León, así como también en países en vía de desarrollo.

La propuesta educativa salesiana nace en el siglo XIX, ante el panorama de tantos jóvenes en riesgo de exclusión social. Desde entonces, los salesianos ponen en marcha iniciativas para este fin. En los últimos 10 años crece la labor social a favor de jóvenes en situación de riesgo. En el 2002. Surge esta fundación para unir todas las iniciativas de carácter social.

Juan Soñador hace hincapié en trabajar en calidad de vida infantil, inclusión social y laboral en jóvenes, acogida e inserción sociolaboral a inmigrantes, participación

ciudadana: formación, sensibilización y voluntariado, cooperación al desarrollo y trabajo en red con distintas entidades.

En todos sus proyectos con jóvenes prioriza sus derechos y necesidades, acentuando el ambiente de familia, diálogo y acogida, para favorecer un desarrollo integral y reestructurar su vida. En definitiva, una calidad de vida para un mejor desarrollo.

Además, Juan Soñador opta por el voluntariado, dando la oportunidad a las personas para desarrollarse y ser felices haciendo felices a los demás.

3.2 LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR EN VALLADOLID. HORIZONTE

En 2001, los salesianos ven la necesidad de instaurar en Valladolid su fundación, y así nace el programa “Horizonte” en la zona este de la ciudad, en el barrio de Pajarillos. Allí se desarrollan distintos proyectos para la promoción personal y social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de desventaja social.

El primer proyecto con el que se pone en marcha es el Centro de Día “Alalba”, siguiendo posteriormente con un Curso de Garantía Social de Ayudante de Cocina, el proyecto de inserción laboral “Despega” y la Vivienda “El Desván”.

Con estos proyectos, Horizonte aspira a impulsar la inserción activa de los y las menores y jóvenes más desfavorecidos, y lo hace eliminando los factores y situaciones de riesgo que han llevado a la aparición de conductas de marginalidad e inadaptación y favoreciendo todo lo que contribuya a su desarrollo personal, familiar y social.

También se fomentan campañas de sensibilización, exposiciones y se trabaja en red con otras entidades.

Por último, se desarrolla el plan de Voluntariado de la Fundación Juan Soñador.

Surge la línea de intervención psicológica, ya que se detecta una necesidad en algunos de los proyectos para algunos chicos y chicas, familias y equipos educativos. El objetivo es intervenir psicoterapéuticamente con los chicos y chicas de los proyectos, trabajar con las familias para tener una mejor relación familiar y situación social y asesorar a los

equipos educativos de los proyectos en su intervención socioeducativa y apoyo emocional a los educadores individualmente y dentro de los equipos.

Horizonte cuenta con distintos proyectos que son:

- Centro de Día Alalba
- El Desván (piso de menores)
- Despega
- Emancipa-Ananke (piso de mayores)

3.3 VIVIENDA-HOGAR “EL DESVÁN”

“El Desvan” es una Vivienda-Hogar que se ubica en el barrio de Pajarillos y está destinada a chicos/as de edades comprendidas entre los 14 a 18 años del Sistema de Protección a la Infancia. (Cuando las circunstancias y características del menor lo aconsejan la franja de edad puede variar, dando cabida a menores de 14 años y mayores de 18 años).

La vivienda dispone de 5 habitaciones individuales y una doble, con un máximo de 7 plazas.

En la vivienda se favorece un trato afectivo y una vida cotidiana normalizada, un ambiente de seguridad y protección que beneficia al menor. Todo esto ayuda a la atención integral de las necesidades de los y las menores que residen en la vivienda de un modo más individualizado, lo que lleva a un desarrollo personal del menor más eficaz.

El equipo educativo está formado por seis educadores/as. La actividad educativa del equipo se complementa con el apoyo de personas voluntarias y estudiantes en prácticas de la Facultad de Educación Social.

Los objetivos principales de la labor educativa de la vivienda están dirigidos a ofrecer a los y las menores en situación de riesgo o desamparo, una alternativa familiar, integrándolos en una convivencia menos disruptiva, más normalizada y adecuada a sus necesidades que la que pudieran tener en el entorno de su familia.

Se trabaja su autonomía personal, se potencian sus capacidades y se trata de remover las trabas que impiden su desarrollo personal.

Se fomenta en los y las menores los valores de solidaridad, respeto, disponibilidad, tolerancia e igualdad y, en general, los principios básicos de convivencia.

Las áreas de intervención con las que se trabaja de manera individualizada son:

- Tareas propias de convivencia en el hogar (limpieza, cocina, etc.)
- Actividades escolares.
- Dinámicas de prevención de hábitos nocivos,
- Tareas que promueven la autoestima y las habilidades sociales.
- Actividades de salud, higiene y alimentación sana.
- Actividades lúdicas, culturales y deportivas.

HOGARES TUTELADOS DE MENORES

La Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León, consecuente con la consideración prioritaria de la intervención en el medio familiar, conceptúa el acogimiento residencial como una medida de protección cuya aplicación, con independencia de aquellos supuestos en que en razón de las particulares circunstancias del caso constituya la mejor manera de atender las necesidades del menor, ha de tener un carácter subsidiario y una duración limitada en el tiempo. En efecto, el alojamiento y atención en un centro sólo se acordará, a salvo de los casos de idoneidad referidos, en ausencia de otros recursos, cuando estos resulten inviables, insuficientes o inadecuados, y habrá de procurarse siempre que la permanencia bajo esta medida dure el menor tiempo posible, dentro de los límites que expresamente establecen la referida ley y el Decreto 131/2003, de 13 de noviembre, por el que se regula la acción de protección de los menores de edad en situación de riesgo o de desamparo y los procedimientos para la adopción y ejecución de las desarrolla.

La estructura, organización y funcionamiento de los centros para el acogimiento residencial de menores con medidas o actuaciones de protección, además de garantizar la observancia de los principios y criterios de aplicación general a la acción de protección y de los específicos que la Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción,

Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León, y su normativa de desarrollo establecen para estos recursos, se ajustarán a los siguientes principios y criterios particulares:

a) Normalización, proporcionando a los menores, dentro y fuera del centro, un estilo de vida cotidiana lo más cercano posible, en configuración, desarrollo y experiencias, al que cualquier persona de igual edad y condición puede disfrutar en su entorno familiar y social natural, procurando su atención a través de los servicios generales y ordinarios.

b) Integralidad, garantizando la adecuada cobertura de todas las necesidades básicas del menor desde la confluencia coordinada de recursos, la colaboración con cuantas entidades e instituciones operen en el ámbito de la atención y protección a la infancia, y la actuación basada en la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

c) Personalización de la atención e individualización de la intervención socio-educativa, programadas y desarrolladas desde la consideración de las causas y efectos de la situación de desprotección que afecte a cada menor y en función de sus necesidades, condiciones, circunstancias y evolución.

d) Intervención mínima, asegurando la menor interferencia en la vida del menor, y particularmente en su autonomía personal, libertad, dignidad, intimidad e identidad, restringiendo las limitaciones a su capacidad de obrar a lo estrictamente indispensable, y considerando la naturaleza instrumental, y en su caso subsidiaria, del acogimiento residencial, cuya duración nunca se prolongará más allá de lo imprescindible.

e) Participación del menor en las decisiones que le afectan y en la vida del centro en función de su edad y desarrollo, considerando siempre la voluntad de quien haya cumplido doce años y la opinión de todo el que tenga madurez y capacidad suficientes, fomentando el desarrollo, autonomía y corresponsabilización de cada uno.

f) Favorecimiento de la seguridad y estabilidad de las relaciones del menor, manteniendo las visitas y contactos con la familia y el entorno social de referencia siempre que ello no perjudique el desarrollo o integración de aquel u obstaculice gravemente la acción protectora, implicando a los padres en la colaboración en dicha acción y en el ejercicio de las responsabilidades, genéricas y específicas, que mantengan para con él, facilitándole figuras de referencia lo más estables posible y promoviendo la convivencia con los demás menores del centro.

g) Organización de la convivencia orientada a facilitar la consecución de los fines previstos en el artículo 97.5 de la Ley 14/2002, de 25 de julio, y a fomentar las relaciones personales y la integración del menor en el grupo.

h) Formación continuada del personal adaptada a las necesidades de los distintos programas y servicios.

i) Planificación, programación, coordinación y evaluación de la actividad, y sometimiento de la misma a las actuaciones de inspección, vigilancia, supervisión y control, garantizando los niveles requeridos de eficacia y calidad en la prestación de atención y servicios.

4. EL OCIO Y LOS JÓVENES DEL BARRIO PAJARILLOS. PLAN DE INTERVENCIÓN EN UN PROYECTO DE LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR

4.1 EL BARRIO PAJARILLOS Y LOS ESPACIOS DE OCIO

El barrio de Pajarillos, es un barrio situado al este de Valladolid. Según los datos recogidos en 2007 por Red Pajarillos, en cuanto a la estructuración y territorio, el barrio está limitado por:

- Ferrocarril del Norte. (C/ Salud 1-23). Limita con B° Vadillos.
- Carretera de Soria (Páramo S. Isidro). Limita con B° Delicias.
- Río Esgueva. (Paseo del Cauce 63 hasta el final). Limita con B° Pilarica.
- Circunvalación-Ronda Este. Limita con B° Las Flores.

Cuenta aproximadamente con 21.648hab/ km² en 7.700 viviendas. En el 2007 tenía 100.000 m de equipamientos y más de 120.000m de espacio libre. Es un barrio estructurado por una división. Pajarillos Altos y Pajarillos Bajos.

En Pajarillos Bajos se distingue el Polígono 29 de Octubre, conjunto de 580 viviendas de promoción pública y el Grupo Ibáñez Olea, promoción especulativa privada de alta densidad-780 viviendas- manzanas de alta densidad de los sesenta en los alrededores del 29 de Octubre. Todo ello rodeando la calle Cigüeña como eje central del barrio. En Pajarillos Altos se encuentran las casas molineras en las cuestas del San Isidro.

Si hablamos de comunicaciones, el barrio tiene una serie de obstáculos en cuanto a la comunicación con otras zonas de la ciudad. Uno de ellos es el acceso subterráneo por causa de la vía de ferrocarril y el río Esgueva que limita con el barrio de La Pilarica.

El transporte público tiene 3 líneas, de las cuales ninguna tiene comunicación con las estaciones de autobuses y trenes. Se encuentra en el límite la Circunvalación de la Ronda lo que hace que se descongestione el tráfico por este barrio.

En cuanto a la historia del Pajarillos Altos nos encontramos con la creación de dicho barrio por la necesidad de ampliar la ciudad de Valladolid a causa de mucha población. Desde el 1950 al 1970 Valladolid creció 112129 habitantes por ello se decidió comenzar a construir en la Zona este de la ciudad.

- 1950-1960: 11.053 viviendas nuevas (Total hasta 1960: 36.328)

- 1960-1970: 36.395 viviendas nuevas (Total hasta 1970: 72.723)

En el año 1880 existía una zona de explotación de grava en el Páramo de San Isidro en cual se asientan los primeros habitantes del barrio: personas de etnia gitana.

El barrio fue creciendo por personas de esa etnia y se fueron acomodando y volviéndose un barrio marginal de la ciudad de Valladolid. Por zonas, la que mayor población de esta etnia tiene es la del Este, con un 41,6% de las familias, seguido de la zona Esgueva con un 34,2%, la zona de Pisuerga con un 9,2%, la zona Centro con un 8,3% y el 6,4% restante en cuatro pueblos de la provincia.

En 1900 Pajarillos ya cuenta con 210 habitantes compuesto por las personas que llegaban del campo a trabajar en la ciudad.

El barrio comienza a crecer muy rápidamente habitado por gente que no tiene encuentra vivienda en el centro por la alta densidad de población y decide asentarse este barrio en crecimiento.

La construcción de estas viviendas no cumple con las normas establecidas, carece de infraestructuras y servicios. Se intentó corregir este gran problema pero las medidas tomadas no tuvieron éxito

En 1950 al 1960 se produce un crecimiento considerado de 813 a 2.252 habitantes así aumentando el número de viviendas.

En Pajarillos Bajos también se comienzan a construir viviendas a precios bajos, 570 viviendas muy sencillas y económicas.

En los siguientes 10 años se produce un estancamiento. Las personas del barrio emigran a otras comunidades.

Ahora comienza la creación de servicios para el barrio. En 1977 se construye el Instituto de Formación Profesional y la Iglesia de María Auxiliadora que cuenta con distintos servicios para el barrio como guardería, colegio preescolar, residencia de estudiantes y Centro Juvenil.

En 1979 se abre el Poblado de “La Esperanza” destinado al acogimiento de población gitana que había vivido aislada de los servicios del barrio.

Dando un gran salto, en el 2005 se construyen 1.200 viviendas en Campo de Tiro y 800 en Plan Parcial Patos.

En Pajarillos Bajos se construyen una serie de servicios que se exigían desde hacia tiempo para mejorar la situación del barrio: el Centro Integrado de la Zona Este y la desaparición del Antiguo Mercado Central, el centro de Salud, la Piscina cubierta, el arreglo de las calles peatonales de Pelicano y la remodelación de la calle Cigüeña desde el Paseo San Isidro hasta Tórtola.

Entre las 7.700 viviendas que hay en el barrio, se encuentran menores de 15 (11,5 % de la población total) y jóvenes entre 15 y 19 años (5,38% del total de la población).

Es un barrio con baja cualificación en cuanto a temas formativos, es uno de los problemas que el Barrio de Pajarillos ha tenido siempre, debido a la cultura que la población gitana le caracteriza. Son alarmantes los datos recogidos, ya que 339 personas no saben leer y escribir.

El barrio cuenta con distintos centros escolares. Hay tres escuelas Infantiles. 1 pública y 3 privadas (Escuela Infantil La Cigüeña. c/ Cigüeña, s/n. Escuela Infantil Las Rosas. C/ Trepador, s/n. Escuela Infantil Noelia. c/ Pelicano, 17. Escuela Infantil El Duende. c/ Urraca, 8) Cuatro colegio, 3 públicos y uno privado. (C.P. Cristóbal Colón. c/ Cigüeña, 26. C.P. Miguel Hernández. c/ Tordo, 7. C.P. Narciso Alonso Cortés. Pº Juan Carlos I, s/n. C.C. Lestonnac. C/ Cigüeña, s/n.) Tres institutos públicos. (I.E.S. Galileo. Ctra. Villabáñez, s/n. I.E.S. Diego de Praves. c/ Escribano, 10. I.E.S. Leopoldo Cano. c/ Tórtola, s/n.) Hay una escuela de educación de adultos (Centro Municipal de Personas adultas. C.P. Cristóbal Colón. C/ Pelicano, 10).

El barrio también cuenta con otros lugares de formación, son entidades y asociaciones privadas que, junto con servicios municipales, ofertan diferentes posibilidades de formación, para ámbitos de población diversos:

- CEAS y Centro Integrado Zona Este. Pza. Biólogo J. A. Valverde, 1
- Colectivo de Educación de Adultos La Unión. Centro Cívico Zona Este.
- Equipo de Orientación (E.O.E.P.). c/ Tordo, 7
- AA.VV.: La Unión. c/ Pelicano, 10
- AA.VV. El Páramo. c/ Trepador, s/n.
- Casa de Juventud Aleste. c/ Pajarillos, 1
- Fundación Juan Soñador. c/ Pajarillos, 1
- A.C. El Candil. c/ Pajarillos, 1
- Centro El Pino (Asprona) c/ Tórtola.
- Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos (C.A.M.P.). c/ Pajarillos, 3
- ECYL. C/ Villabáñez, s/n.

A pesar de tener todos estos recursos donde formarme, hay mucho absentismo entre los jóvenes del barrio Pajarillos. Mucho de este absentismo se debe a las personas de etnia gitana, y sobre todo a estas mujeres, ya que cuando acaban la enseñanza privada, muchas de estas dejan los estudios. Una de las razones es que las mujeres de esta etnia se casan a una edad muy temprana y tienen hijos, por lo que dejan los estudios para cuidar de los hijos, de la casa y del marido, tal y como dictan las leyes de su cultura. También lo dejan porque una vez las mujeres se desarrollan físicamente, los padres y hermanos de estas chicas no las dejan ir al instituto.

En el barrio de Pajarillos nos encontramos con varios espacios de ocio donde los jóvenes pueden realizar las actividades que estos ofrecen. Entre estos espacios de Ocio se encuentran los siguientes: La Casa de Juventud Aleste, una de las finalidades de la cual es ofrecer un servicio cualificado de prevención y educación en el tiempo libre. Esta opta por el asociacionismo como mejor fórmula de implicación y consideran el voluntariado como la columna vertebral de su organización. Una de las asociaciones de esta entidad es la Asociación Juvenil Arco Iris, cuya finalidad es contribuir en el tiempo libre a la educación y promoción integral de los niños/as, adolescentes y jóvenes de Valladolid. El Club Deportivo Don Bosco también se encuentra dentro de esta entidad y es una propuesta para el tiempo libre desde el deporte, concretamente desde el fútbol.

Además existen otras asociaciones como la Agrupación Deportiva “La Unión” el Club deportivo San Isidro o el Club deportivo balonmano Aula Cultural, los cuales también apuestan por el deporte, tanto fútbol, baloncesto o balonmano y el Grupo Scout Amaranto, otra oferta para ocupar el tiempo libre de los jóvenes en el barrio.

También, en el barrio existen otros lugares de ocio como la piscina municipal Henar Alonso-Pimentel, en la cual ofrecen cursos de natación u otras actividades acuáticas a las cuales los jóvenes asisten.

En el barrio además se encuentra el Centro Cívico Integrado Zona Este el cual cuenta con varias actividades en las cuales los jóvenes pueden participar. Dentro de éste se encuentra la biblioteca, la cual además de tener un servicio de préstamo de libros, cuenta con ordenadores con acceso a internet, de los cuales hacen uso muchos jóvenes, sobre todo en la época de verano, ya que muchos jóvenes de esta zona de Valladolid no disponen de un ordenador o de internet en sus casas.

También el barrio cuenta con diversidad de parques, algunos más infantiles, pero otros no tanto, en los cuales los jóvenes se encuentran para ocupar su tiempo libre. En alguno de estos parques, como el de La Fuente de la Salud, se permite que los animales estén sueltos, por lo que es un lugar de reunión para aquellos jóvenes que tienen mascotas. Otros de estos parques cuentan con pistas deportivas que, sobre todo en verano, se llenan de jóvenes.

El barrio dispone de tres parroquias, San Isidro, San Ignacio y María Auxiliadora, que ofrecen actividades donde los jóvenes pueden ocupar su ocio, algunas están más dirigidas a la formación católica, como las catequesis para los niños y adultos, aunque la mayoría de ellas van dirigidas a adquirir unos valores y habilidades sociales positivas para la persona, como campamentos de verano.

4.2 EL OCIO DE LOS JÓVENES DE LA VIVIENDA-HOGAR “EL DESVÁN”

CUESTIONARIO SOBRE OCIO

Realizo un cuestionario de ocio y tiempo libre (Anexo 2) para saber qué actividades les gustaría realizar en verano a los menores de la vivienda hogar “El Desván”.

El cuestionario consta de 8 preguntas relacionadas con el tiempo libre y sobre todo con el que van a tener en verano, lo que les gustaría hacer... En el cuestionario hay preguntas abiertas, para que ellos puedan decir sus gustos, pero también cerradas para concretar más. Además hay actividades para todos los gustos.

Este cuestionario se realiza dirigido a la temporada de verano, ya que es cuando los menores de este centro tienen más tiempo libre, pues ya no tienen obligaciones escolares y por esto se ve la necesidad de que su tiempo libre sea más dirigido para que no caigan en un ocio destructivo para ellos.

Ha sido hecho a 5 menores tutelados por la gerencia y residentes en la vivienda-hogar “El Desván” con los cuales he realizado mi practicum de profundización. Estos menores se encuentran en las edades entre 16 y 17 años, 3 de los cuales son mujeres y dos son hombres. Ninguno de ellos supera el nivel de 2º de ESO, por lo que sus conocimientos académicos son bajos.

RESULTADOS

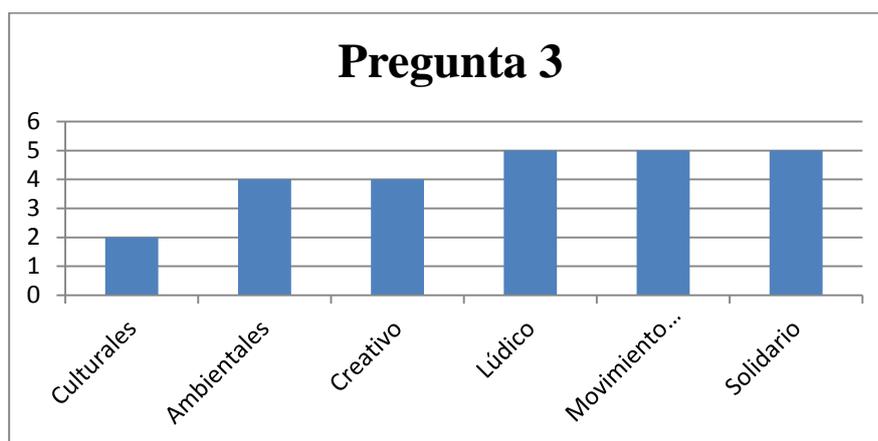
En cuanto a los resultados, hay algunas preguntas abiertas como las; 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de las cuales no se podrá hacer tabla de resultados y las cuales explicaré el resultado a continuación. En cambio de las preguntas 3 y 4 haré dos tablas con sus respectivos gráficos, las cuales explicaré también posteriormente.

En la primera pregunta, referida al significado que tiene para ellos el tiempo libre, todos coinciden en que es un tiempo para estar y salir con los amigos. También salen otras definiciones como; hacer lo que uno quiera, desconectar y hacer actividades fuera para desahogarte, un tiempo que dedicas cuando ya has hecho el trabajo y después te diviertes, pasarlo bien y no tener un adulto encima.

A todos les gustaría realizar actividades distintas este verano a las que realizan durante el curso.

Pregunta número 3. ¿Qué tipo de actividades de ocio te gustaría hacer este verano?

ACTIVIDADES	NÚMERO DE RESPUESTAS
Culturales	2
Ambientales	4
Creativo	4
Lúdico	5
Movimiento físico	5
Solidario	5

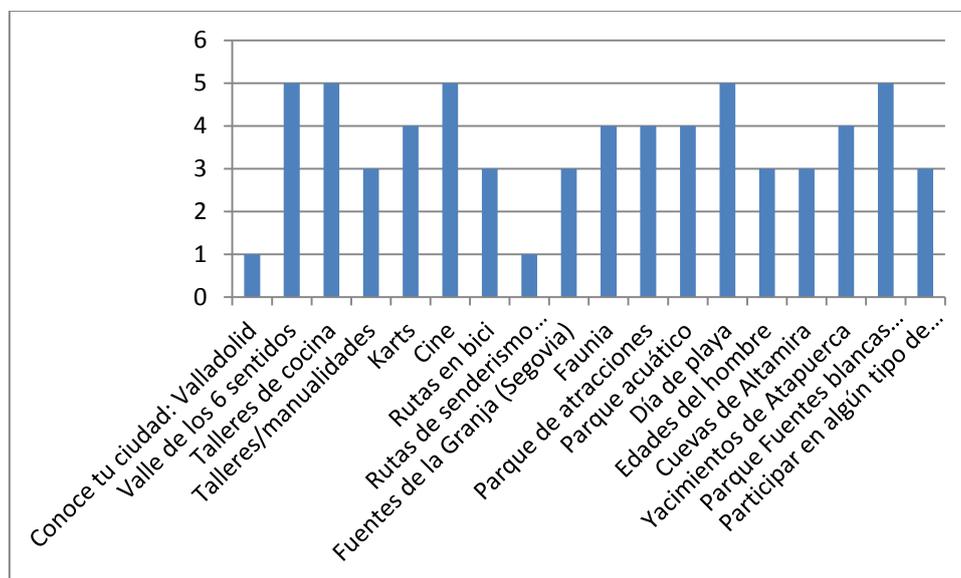


En cuanto al tipo de actividades a realizar, todos coinciden en que les gustaría realizar actividades de carácter lúdico, de movimiento físico y solidario. Las actividades de carácter ambiental y creativo le siguen, aunque no todos quieren realizarlas. Las de tipo cultural sólo hay una persona que dice un sí rotundo, otra duda y dice que a lo mejor lo haría, pero no se la ve muy convencida.

Pregunta número 4. De esta lista de actividades específicas, ¿cuáles te gustaría hacer y cuáles no?

ACTIVIDADES	NÚMERO DE RESPUESTAS
Conoce tu ciudad: Valladolid	1
Valle de los 6 sentidos	5
Talleres de cocina	5
Talleres/manualidades	3
Karts	4
Cine	5
Rutas en bici	3
Rutas de senderismo caminando	1
Fuentes de la Granja (Segovia)	3
Faunia	4
Parque de atracciones	4
Parque acuático	4
Día de playa	5
Edades del hombre	3
Cuevas de Altamira	3
Yacimientos de Atapuerca	4
Parque Fuentes blancas (Burgos)	5
Participar en algún tipo de voluntariado	3

Pregunta 4



Las actividades específicas que todos harían serían, ir al Valle de los 6 sentidos, realizar talleres de cocina, manualidades, ir al cine, a un parque acuático, ir a la playa y al parque de Fuentes Blancas en Burgos.

Las siguientes actividades, que les gustaría hacer a todos menos a una persona es ir a un parque de atracciones, a los karts, a Faunia, a las cuevas de Altamira o a los Yacimientos de Atapuerca. También pasa esto con la realización de un voluntariado aunque una de las personas dice que si pero condicionando su participación dependiendo dónde y con quién sea.

A la actividad de hacer una ruta para conocer la ciudad, en este caso Valladolid, sólo la elige una persona, aunque bien es cierto que hay otras dos que me dicen que no porque ya la conocen.

Después de ésta, las actividades menos escogidas son hacer manualidades, ir a hacer rutas en bici o caminando, ir a las Fuentes de la Granja en Segovia e ir a ver las Edades del Hombre aunque las elige más de una persona.

Después les pregunto sobre actividades que yo no hubiera dicho y que les gustaría realizar en verano. Al principio la mayoría dicen que no saben, pero después sí que dicen alguna, aunque no todas muy realistas y que ellos mismos saben que no se van a poder realizar, como viajar al extranjero, ir a una casa rural con más gente a parte de la del piso, hacer kitesurf, submarinismo, jugar al fútbol, bádminton, tenis, ir de campamento, cursos de fotografía, ir al río o al Lago de Sanabria, ir al planetario, hacer actividades con animales, ruta en piragua o canoa, paracaidismo...

Algunas actividades dichas por ellos son factibles y se pueden realizar, pero muchas no, la mayoría porque realizarlas supondría un gasto elevado, que no se podría asumir para estas actividades.

Todos tienen claro que si desde el centro organizaran estas actividades, ellos se apuntarían y asistirían.

En cuanto a la pregunta de que si les gusta que su tiempo libre esté organizado, dicen que todos que sí, aunque también quieren tiempo para ellos y estar con sus amigos libremente. Aun no negándose a participar, prefieren que les avisen previamente cuando la actividad va a estar dirigida por los educadores. Yo he realizado mis prácticas con ellos y

utilizando la observación, otra técnica de recogida de información, puedo afirmar que esto no es del todo cierto ya que en el momento en el que los menores tenían tiempo libre en la vivienda-hogar, lo que les gustaba era un tiempo libre autogestionado, que los educadores les dejáramos libertad para hacer lo que ellos quisieran. Aunque bien es cierto que si les avisabas previamente, como alguno dijo, y estaban de buen humor, sí participaban en alguna actividad que los educadores propusiéramos.

4.3 PLAN DE INTERVENCIÓN

A raíz de los datos obtenidos en el cuestionario, voy a realizar un plan de acción para la vivienda-hogar “El Desván” de cara al verano 2016.

Se han escogido las actividades que más han elegido los y las menores, habiendo entre estas al menos una de cada tipo de los dichos en el cuestionario. Se decide así para que haya una mayor motivación por parte de los menores, ya que fueron ellos quienes escogieron estas actividades.

Los objetivos de este plan de intervención son:

- Orientar el ocio de los menores hacia actividades saludables
- Fomentar actividades de ocio en grupo y lograr un disfrute de éstas
- Ofrecer una respuesta al sedentarismo y posible aburrimiento que genera el verano
- Potenciar posibilidades recreativas y de disfrute del ocio y el tiempo libre
- Valorar el ocio gestionado por adultos como algo positivo para su desarrollo personal

Los contenidos de las actividades serán culturales, ambientales, creativos, lúdicos, de movimiento físico y solidarios.

Los destinatarios de estas actividades serán los menores residentes en “El Desván” acompañados por los educadores. Estos menores son quienes han respondido a las preguntas del cuestionario realizado.

Los responsables que se encargarán de programar y acompañar posteriormente en las actividades serán los educadores de “El Desván”

La metodología que se ha utilizado para la programación de estas actividades es la metodología participativa, ya que a los y las menores se les ha preguntado sobre qué actividades les gustaría hacer, a través del cuestionario.

Antes de la realización de las actividades, los profesionales deben hacer un trabajo previo. Además de realizar el cuestionario para conocer los gustos de los menores, se han de tener presente las particularidades de los miembros del grupo para así plantear actividades generales que cubran las necesidades comunes del mismo.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Recogida de información (a través del cuestionario)
2. Evaluación del grupo
3. Elección de las actividades
4. Elaboración del plan de actividades
5. Realización de las actividades
6. Evaluación

La temporalización que se propone para realizar estas actividades es para realizarlas una vez a la semana, durante los meses de verano, del 23 de junio al 31 de agosto del 2016. Se decide que en Septiembre no se hará ninguna actividad programada ya que son las fiestas de Valladolid y se hará alguna actividad relacionada con éstas. Se propone empezar la semana del 27 de junio. Los y las menores van a ir un campamento por lo que en Agosto, durante 15 días, no se realizarán estas actividades.

Las actividades se realizarán los martes, la hora y el tiempo dependerá de cada actividad, ya que son diferentes y algunas hay que viajar y estar el día entero fuera.

Las actividades que se escogen son las siguientes:

- Valle de los 6 sentidos
- Talleres de cocina
- Cine
- Día de playa
- Parque Fuentes Blancas (Burgos)

- Talleres/manualidades
- Rutas en bici
- Parque acuático
- Yacimientos de atapuerca

Cronograma:

JUNIO

ACTIVIDADES / DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Programación y decisión de actividades																													
Actividad 1																													

JULIO

ACTIVIDADES / DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Actividad 2																													
Actividad 3																													
Actividad 4																													
Actividad 5																													

AGOSTO

ACTIVIDADES / DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Campañas																														
Actividad 6																														
Actividad 7																														

La evaluación final se realizará en Septiembre en una reunión del equipo de educadores de “El Desván”.

Recursos:

Recursos humanos:

Equipo formado por seis educadores sociales que estarán durante todo el verano con el grupo, aunque no todos al mismo tiempo. Una voluntaria del programa de voluntariado de Juan Soñador. En las actividades estará sólo uno de los educadores (el que trabaje ese día) y la voluntaria.

Recursos materiales:

-Material fungible: materiales taller pulseras (cuerda, hilo, chapas con frases, abalorios y arandelas) ingredientes taller comida

Material inventariable: tijeras, mechero, mesas, sillas, furgoneta, bicicletas, utensilios de cocina.

Se cuenta con un presupuesto de 1.000€ para la realización de estas actividades. Dentro de este presupuesto se contemplan los materiales que se utilicen, las entradas a los lugares y los viajes, pero no el sueldo del educador que les acompañe.

Localizaciones:

- Vivienda-Hogar “El Desván” (Manualidades y taller de cocina)
- Acuópolis de Madrid (Villanueva de la Cañada)

- Burgos (Atapuerca y Fuentes Blancas)
- Equinocio Zaratán (Cine)
- Santander (Playa “El Sardinero”)
- Parque de los seis sentidos Renedo de Esgueva.
- Sendero Verde del Valle Esgueva (Ruta en bici)

Los educadores realizarán una evaluación al final del verano para ver si este esquema se podría repetir el año siguiente. Los ítems a evaluar serán los siguientes:

- ¿Se han cumplido los objetivos marcados?
- ¿Los y las menores han disfrutado de las actividades realizadas?
- ¿La organización de las actividades ha sido la adecuada?
- ¿Las actividades han favorecido la relación entre los y las menores?
- ¿Los y las menores han quedado satisfechos con las actividades realizadas?
- ¿Hay alguna actividad específica que se debería cambiar o replantear?
- ¿Qué actividades son las que más se han destacado?

Actividades:

Actividad 1: TALLER DE PULSERAS

Objetivos

- **Desarrollar la motricidad fina**
- **Generar un clima de distensión**
- **Favorecer la comunicación**
- **Crear un clima favorable**
- **Fomentar la creatividad**
- **Disfrutar del trabajo manual y de sus expresiones artísticas**
- **Reflexionar sobre el mensaje de las frases**

Contenidos

- **Motricidad fina**
- **Cabuyería**
- **Estética de los colores**

Temporalización

- **Martes de 17:30 a 18:30**

Lugar

- Vivienda-Hogar “El Desván”

Materiales

- Hilo/cuerda
- Arandelas pequeñas
- Chapas con frases
- Abalorios para las puntas
- Mechero
- Tijeras

Actividad

- La actividad consiste en la realización de pulseras con mensaje. Éstas se las pueden regalar a alguien que ellos quieran o hacerlas para sí mismos. Se pueden realizar varias con distintas frases o poniendo de distinta forma el hilo o la cuerda.



3.4 CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que llego con este pequeño estudio de campo son que los menores que están en viviendas-hogar conciben mayormente el tiempo libre como un tiempo autogestionado para hacer lo que a ellos más les guste sin tener a una figura de autoridad con ellos, un tiempo para pasarlo bien, disfrutar de él cuando ya han realizado todas sus obligaciones.

Como podemos observar en los resultados, las actividades que más les gustaría hacer a estos menores en el periodo de verano serían actividades lúdicas, cuyo objetivo último es el de liberar tensiones, huir de la rutina diaria y preocupaciones, para obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento. Las actividades culturales son las que casi nadie elige y esto puede ser por varias razones; El factor de la edad influye, son adolescentes y entra dentro de la normalidad que no quieran hacer actividades donde uno de los fines es aprender, y en su tiempo libre, entendido para ellos como he explicado antes, no lo conciben.

Otro factor que puede influir es el del nivel de estudios con el que cuentan estos menores, no superan 2º de la ESO, existe fracaso escolar por diversas razones, que no nos competen para este trabajo, y por lo tanto no están interesados en una actividad de tiempo libre que implique algo que ellos consideran académico.

Como he dicho en apartados anteriores, el educador social es el profesional que hay, principalmente en estos proyectos, siempre contando con el apoyo de los psicólogos, lo cual me parece muy bien ya que un equipo multidisciplinar es con el cual se va a mejorar las intervenciones de cara a estos chavales ya que siempre está bien ver la situación desde varios puntos de vista, y aunque los educadores sean cada uno una persona distinta con distintos pensamientos, no dejan de haber tenido la misma formación y ser el mismo tipo de profesionales.

Los educadores sociales desarrollamos acciones de intervención en diferentes escenarios, con el fin de mejorar la realidad de las personas con las que interviene. Uno de estos escenarios es el del ocio y el tiempo libre. Somos profesionales que programamos, gestionamos, llevamos a cabo y evaluamos proyectos e intervenciones socioeducativas.

El educador social es la figura referente para los menores que están en “El Desván”. Es una figura de autoridad, pero con ese punto de distensión que genera un educador social frente a un profesor, en la educación formal. Este punto de distensión es realmente importante para que los menores sepan que, a pesar de ser una figura de autoridad, no están ahí para hacérselo pasar mal, sino para que, durante el tiempo que pasen en la vivienda, puedan avanzar, formarse y ser personas autosuficientes.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ASEDES., Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales. (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES
- Ayuntamiento de Valladolid (s.f.). *Asociaciones*. Recuperado de <http://www.valladolid.es/participacion/es/asociaciones>
- Ayuntamiento de Valladolid (s.f.). *Fundaciones*. Recuperado de <http://www.valladolid.es/es/ayuntamiento/organizacion-administrativa/fundaciones-sociedades-municipales>
- Ballesteros Guerra, J. C., de Asís Babín Vich, J. F., Rodríguez Felipe, M. A., Megías Valenzuela E. (2009). *Ocio (y riesgos) de los jóvenes madrileños*. Madrid: FAD
- Chacón, F., Vecina, M. L. (2002). *Gestión del voluntariado*. Madrid: Síntesis.
- Comas, D. (2000). *Agobio y normalidad. Una mirada crítica sobre el sector “ocio juvenil” en la España actual*. Madrid: INJUVE.
- Cuenca Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Bilbao: Deusto
- Cuenca Cabeza, M. (2011). El ocio como ámbito de la Educación Social. *Revista de intervención socioeducativa*, 47. 25-40
- Del Toro Alonso, V. (2013). El juego como herramienta educativa del educador social en actividades de Animación Sociocultural y de ocio y tiempo libre con niños con discapacidad. *Revista de Educación Social*. 16. Recuperado de: http://www.eduso.net/res/pdf/16/jue_res_16.pdf
- Definición ABC (2016). *Menor de edad*. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/derecho/menor-de-edad.php>
- Definición ABC (2016). *Juventud*. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/social/juventud.php>
- Fundación Juan Soñador (s.f.). *Fundación Juan Soñador*. Recuperado de <http://fundacionjuans.org/>
- García Álvarez, G. (2009). *Los jóvenes de Valladolid 2006*. Valladolid: Alcaldía.
- Larena, M. J., Hernando, L., Domínguez, S., Martínez, L. (2007). *Estudio de la realidad del barrio de Pajarillos*. Valladolid: Red Pajarillos de asociaciones y entidades.
- Lobo Bustamante, J. L., Menchen Bellón, F. (2004). *Libertad y responsabilidad en el tiempo libre*. Madrid: Pirámide
- Ley 14/200, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y

León. Boletín Oficial de Castilla y León, 29 de julio de 2002, núm 197.

Observatorio de la Juventud en España, Servicio de Documentación y Estudios, Camacho, J., Bardo, B., Molina, S., Vicedo, S. (2012). *Informe Juventud en España 2012*. Madrid: Instituto de la Juventud. Recuperado de:

http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf

Ortega Nuere, C., Lazcano Quintana, I., Manuel Baptista, M. (2015) Espacios de ocio para jóvenes, de la motorización a la autogestión. *Pedagogía Social*. 25 69-89.

Rodríguez, E., Megías, I., Ballesteros, J.C. y RODRÍGUEZ, M.A. (2008). *La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad*. Madrid: FAD/Caja Madrid.

7. ANEXOS

ANEXO 1

TÉRMINOS CLAVE

Tiempo libre: Es la parte del tiempo vital, de libre disposición, dispuesta para realizar las actividades que uno elija.

Ocio: Es el conjunto de actividades realizadas durante el tiempo libre dirigidas al pleno desarrollo.

Juventud: La juventud es el período de vida que normalmente toma lugar entre la niñez y la adultez. De acuerdo a lo establecido por los organismos de las Naciones Unidas, a la hora de determinar exactamente el lapso de años en los que acontece la juventud, podríamos decir que ésta ocurre entre los 15 y los 25 años, siendo por lo tanto una de las etapas más importantes de la vida al definir intrínsecamente a la persona, sus intereses, sus proyectos y sus relaciones con el mundo que la rodea.

Menor de edad: En términos jurídicos, los menores de edad son aquellos individuos que todavía no alcanzaron la mayoría de edad, como ya dijimos, y por caso están sometidos al régimen que se conoce como patria potestad, esto quiere decir que viven bajo autoridad de sus progenitores que tienen la responsabilidad de protegerlos y de educarlos hasta que cumplan la mayoría de edad. Mientras tanto, si no tienen a sus padres porque fallecieron o porque perdieron este derecho por alguna resolución judicial, se nombrará un tutor que ejercerá la patria potestad.

Hogares tutelados de menores: centros ubicados en viviendas normalizadas no diferenciables de las de su entorno, con régimen de autogestión supervisada y capacidad no superior a ocho plazas, para procurar al menor, a partir de los catorce años alojamiento temporal y atención programada para facilitar su integración sociolaboral y su autonomía e independencia progresivas.

ANEXO 2

CUESTIONARIO

1. ¿Qué significa para ti tiempo libre?
 2. ¿Te gustaría realizar este verano alguna actividad diferente a las que realizas durante el curso escolar?
 3. ¿Qué tipo de actividades de ocio te gustaría hacer este verano?
 - a) Culturales
 - b) Ambientales (Naturaleza)
 - c) Creativo
 - d) Lúdico
 - e) Movimiento físico
 - f) Solidario
-
1. De esta lista de actividades específicas, ¿cuáles te gustaría hacer y cuáles no?
 - a) Conoce tu ciudad: ruta por Valladolid
 - b) Valle de los 6 sentidos
 - c) Talleres de cocina
 - d) Talleres/manualidades
 - e) Karts
 - f) Cine
 - g) Rutas en bici
 - h) Rutas senderismo caminando
 - i) Fuentes de la Granja (Segovia): las abren el 25 de julio y el 25 de agosto.
 - j) Faunia
 - k) Parque de atracciones / Warner
 - l) Parque acuático: Valencia de don Juan / Madrid
 - m) Día de playa
 - n) Edades del Hombre
 - o) Cuevas de Altamira
 - p) Yacimientos Atapuerca
 - q) Parque de Fuentes blancas (Burgos)
 - r) Participar en algún tipo de voluntariado

2. Otras propuestas de actividades
3. ¿Te gusta que tu ocio esté organizado? ¿Por qué?
4. ¿Si desde tu centro organizaran estas actividades, te apuntarías?